

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "ECOSOLAMI CIA.LTDA"**

En Quito a las 11h00 horas, 29 de mayo del 2020, en la avenida Boyacá 1205 y 9 de Octubre, se lleva a cabo la junta General Ordinaria y universal de Socios de la compañía "ECOSOLAMI CIA.LTDA".

ASISTENTES

El secretario de la Junta, procede a verificar la lista de los asistentes, con el fin de establecer si se cuenta con el quórum necesario para iniciar la Junta, y declara que se encuentran los siguientes socios conforme el siguiente cuadro:

Socios	Capital Pagado USD \$	No. Participaciones	Porcentaje %
LATAM ENVIRONMENTAL TECHNOLOGIES Representado por el señor Francisco Ortiz, conforme la carta poder presentada.	20	20	5%
PACHI HOLDINGS LLC Representado por el señor Francisco Ortiz, conforme la carta poder presentada.	20	20	5%
FIELD SERVICES ECUADOR FIESEC S.A. Representado por el señor Francisco Ortiz, conforme la carta poder presentada.	360	360	90%
TOTAL	400	400	100%

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, se renuncia a convocatoria y se acepta constituirse en Junta General Extraordinaria y universal de Socios, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta el señor Francisco Ortiz Pérez y como Secretario ad-hoc el señor Mario Ruiz Fernández.

ORDEN DEL DÍA Y RESOLUCIONES:

El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el orden del día para su aprobación:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019;
2. Conocer y aprobar los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019; y;
3. Resolución respecto a la distribución de utilidades, en caso de haberlas, entre los socios.

El presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve:

1) Conocimiento ya aprobación del informe de gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Luego de escuchar el informe anual rendido por el GERENTE General de la compañía elevada que fuera la moción por parte del socio FIELD SERVICES ECUADOR FIESEC S.A.; los miembros de la Junta, resuelven aprobar dicho informe que corresponde al ejercicio económico 2019.

2) Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Elevada que fuera la moción por parte del socio FIELD SERVICES ECUADOR FIESEC S.A.; los miembros de la Junta, por unanimidad, resuelven aprobar los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019.

3) Resolución respecto a la distribución de utilidades entre los socios.

Conforme se desprende de los Estados Financiero, la compañía no ha generado utilidades dentro del ejercicio económico 2019. Consecuentemente, no se toma ninguna decisión respecto a este tema.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada por unanimidad por los socios presentes sin reserva ni modificación algún, para

constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 12h00.-


Por LATAM ENVIRONMENTAL
TECHNOLOGIES
Francisco Ortiz Pérez
ACCIONISTA


Por PACHI HOLDINGS LLC
Francisco Ortiz Pérez
ACCIONISTA


Por FIELD SERVICES ECUADOR
FIESEC S.A
Francisco Ortiz Pérez
ACCIONISTA


Francisco Ortiz Pérez
PRESIDENTE JUNTA


Mario Ruiz Fernández
SECRETARIO JUNTA